

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
JESBEMAM E HIJOS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Ambato, siendo el día martes cuatro de abril del año dos mil diecisiete, a las nueve horas, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Calle Los Babacos s/n y Los Toctes, perteneciente al cantón Ambato Provincia de Tungurahua, se encuentran reunidos los socios de la compañía de conformidad con la siguiente nómina y la respectiva lista de asistentes que se adjunta al expediente de esta Junta: 1) ALBARRACIN MORA MAYRA LORENA quien comparece por sus propios y personales derechos propietaria de ciento veinte participaciones; 2) CRUZ ALBARRACIN ALEXIS GABRIEL, quien comparece por sus propios y personales derechos, propietario cuarenta participaciones; y, 3) CRUZ ALBARRACIN VALERIA ALEJANDRA, quien comparece por sus propios y personales derechos propietaria de cuarenta participaciones. Todas las participaciones tienen un valor nominal de cien dólares americanos cada una, por consiguiente, al encontrarse presente el 100% por ciento del capital social. Los Socios de común y amparados en lo estipulado en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios. Preside esta junta el señor CRUZ ALBARRACIN ALEXIS GABRIEL en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretaria la señora ALBARRACIN MORA MAYRA LORENA en su calidad de Gerente de la compañía. El señor Presidente por existir quórum legal y estatutario declara instalada la junta general universal de socios y mociona el siguiente orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia, correspondiente al ejercicio económico 2016.

2.- Conocer y resolver sobre el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2016, y resolver sobre los resultados.

La propuesta de instalarse en junta general universal de socios así como el orden del día son aprobados por unanimidad.

1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia, correspondiente al ejercicio económico 2016.- Interviene el señor Presidente y dispone que por secretaria se de lectura al informe presentado por Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2016. Secretaria da lectura del informe el cual es puesto a consideración de los señores socios. Interviene la socia señorita CRUZ ALBARRACIN VALERIA ALEJANDRA y mociona que la junta general universal de socios apruebe el informe presentado por Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2016. La moción es sometida a votación y por unanimidad, la junta general universal de socios **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2016, el cual consta en el documento adjunto mismo que pasa a formar parte integrante de la presente acta.

Presidencia dispone se proceda a tratar el segundo punto del orden del día acordado.

SOCIO

2.- Conocer y resolver sobre el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2016, y resolver sobre los resultados.-

Presidencia dispone que por secretaria se ponga en consideración de los socios el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2016. Secretaria procede con lo dispuesto por el señor Presidente.

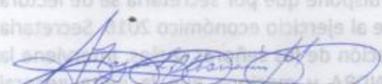
Interviene la socia señora ALBARRACIN MORA MAYRA LORENA y mociona que la junta general universal de socios resuelva aprobar el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2016, en consideración a que el mismo refleja la realidad financiera de la compañía. La moción es sometida a votación y por unanimidad del capital social, la junta universal de socios **RESUELVE:** Aprobar el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2016, el cual consta en el documento adjunto mismo que pasa a formar parte integrante de la presente acta.

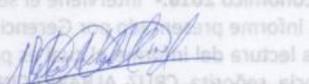
Presidencia expone a la junta de socios que como norma legal la junta debe pronunciarse sobre los resultados de cada ejercicio económico lo que pone a consideración de los socios.

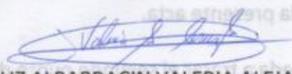
Interviene la socia señora ALBARRACIN MORA MAYRA LORENA y mociona que la junta general de universal de socios resuelva no distribuir las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2016. La moción es sometida a votación y por unanimidad del capital social pagado la junta **RESUELVE:** No distribuir las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2016.

El señor Presidente de la compañía siendo las 10H45 declara un receso para que se redacte el acta. Una vez reinstalada la Junta General Universal de socios a las 11H00 se da lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad del capital social de la compañía sin modificaciones.

El señor Presidente levanta la sesión a las 11H10, y para constancia de lo resuelto firman todos los socios de la compañía y la secretaria que certifica.-


ALBARRACIN MORA MAYRA LORENA
SECRETARIA-GERENTE - SOCIA


CRUZ ALBARRACIN ALEXIS GABRIEL
PRESIDENTE-SOCIO


CRUZ ALBARRACIN VALERIA ALEJANDRA
SOCIO